

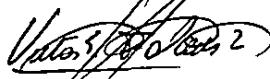
Sucre, 16 de agosto de 2019

Señora Ing.
SARA TERESA MACÍAS ÁLAVA
Ciudad.

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ELECPower S.A.**, en sesión celebrada el día 01 de agosto del 2019 , resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTA** de la misma, por el periodo de **CINCO** años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La Compañía de **DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ELECPower S.A** se constituyó el 16 de agosto de 2019, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Primera del Cantón Sucre.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


ING. VICTOR EDUARDO FALCONES ZAMBRANO
SECRETARIO ad-hoc

Sucre, 16 de Agosto de 2019

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTA**, conferido a mi favor de la compañía de **SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ELECPower S.A**


ING. SARA TERESA MACIAS ALAVA
CED. No. 1308436326

Nº TRAMITE: 57037-0041-19
22/08/19 10:45
DOCUMENTO: Nombaniento
EXP: 7853577



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

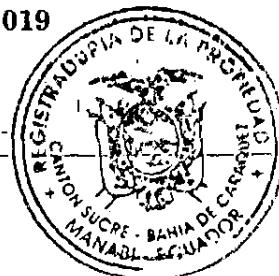
BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION. -

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 82 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 123 AL FOLIO 39 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE. PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY. HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ELECPower S.A. A FAVOR DE LA ING. SARA TERESA MACIAS ALAVA, POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 19 DE AGOSTO DEL 2019

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE
MANABÍ - ECUADOR
Vicente Cerdova Farfan
PROPIEDAD Y MERCANTIL



AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA. EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

